Año XVI | Martes 20 de Abril de 1886. | Núm. 2866

PRECIOS DE SUSCRICION.

Gerona. . . . . 1 mes 8 rs., 3 id. 20.
Resto de España y Portugal . 3 id. 20.
Islas de Cuba y Tuerto-Rico, semestre 6 pesos
en oro, 1 año 8 id.
En Francia. . . Trimestre, 30 Semestre, 45 rs.
No se servirá ninguna suscricion, sin prévio pago adelantado.—La correspondencia, al Administrador de este periódico.
REDACCION Y ADMON.—Pi · RESO,—4, P.° 3.° 1.° PTA.




La Lucha.

DIARIO DE GERONA.

ORGANO DEL PARTIDO LIBERAL DE LA PROVINCIA.

OBSERVACIONES METEOROLOGICAS

suministradas por la ACADEMIA GERUNDENSE dirigida por N. Cárlos del Coral.

Abril.—Dia 19 *Tiempo medio á mediodia verdadero* 11 *hs.* 59 *ms.* 8 s.

TERMÓMETRO min.	TERMÓMETRO máx.	TERMÓMETRO med.	Barómetro.	Hig. Saussure.	Estado del cielo.	VIENTO. Dirección	VIENTO. Intensid.	Lluvia en mjm.
8	24	16'0	750'0	88	Cubierto.	NO.	Brisa	30

OBSERVACIONES.—

Seccion Oficial.

Gaceta del 16.—No contiene disposicion alguna de interés general.

Gaceta del 17.—*Gobernacion.*—Real decreto precedido de exposicion disponiendo que desde 1.° de Julio último todos los condenados á la pena de prision correccional la sufran dentro del territorio de las audiencias que la hubiesen impuesto.

Boletin Oficial del 16.—*Gobierno de provincia.*—*Eleccion de Senadores.*—*Circular.*—A tenor de lo que dispone el artículo 37 de la ley de 8 de Febrero de 1877, la Junta general para el nombramiento de Senadores se celebrará en el salon de Quintas de la Excelentísima Diputacion Provincial que he designado al efecto. Al hacerlo público, recuerdo nuevamente á los compromisarios elegidos por los Ayuntamientos y mayores contribuyentes de los distritos municipales que para tomar parte en la eleccion de Senadores y constitucion de la mesa ante la cual ha de verificarse dicha eleccion, es indispensable que antes del dia 24 de este mes se presenten á registrar el certificado de su nombramiento en la Secretaria de dicha Corporacion.

REVISTA POLÍTICA DE LA SEMANA.

Terminadas las elecciones y pronto á terminar su período, hecho el escrutinio final y de vuelta ya casi todos los candidatos, alegres y entusiasmados los unos, tristes y cabizbajos los otros, solo se percibe ahora un rumor sordo, monótono y sostenido en el que rifiriendo sucesos que quieren ser de trascendencia, todos se consideran con fuerzas superiores á sus adversarios, los electos por su triunfo, los derrotados por las ilegalidades que entienden con ellos se han cometido. Pero esto, como todo lo que ya pasó, y mucho mas con nuestro caracter meridional, se considera como un sueño y apenas si á los interesados les han quedado fuerzas para procurar la atencion de una docena de personas. Ahora toca su turno á la eleccion de Senadores y en esta, ¡cosa admirable! se nota una indiferencia por parte de todos, tanto mas inesplicable cuanto que salimos de las de diputados, en las que sin miramiento de ninguna clase altos y bajos, monárquicos y republicanos, han batido el cobre hasta convertirlo algunos en polvo, y era natural pasara lo mismo con estas que son como un complemento de las primeras.

En cambio, en todas las conversaciones de ahora se pretende descubrir lo que el Ministerio piensa y lo que hará en estas Córtes, y aquí ya empiezan las opiniones encontradas. Quienes dicen que habrá mensage de la corona, quienes no, quienes opinan que será leido por la Reina, quienes que por el señor Sagasta. Lo que se dá como mas seguro y tiene mas visos de verosimilitud, es que habrá mensage de la corona, pero como quiera que S. M. la Reina, por lo avanzado de su estado, se hallará imposibilitada de asistir á la apertura, firmará un Real Decreto delegando en el señor Sagasta el derecho de leer el mensage ante las Cámaras, real decreto que tiene ya procedentes, pues que por dos veces se publicó uno análogo durante el reinado de Doña Isabel segunda.

***

Los proyectos que, segun nuestras noticias, el Gobierno presentará en la primera legislatura y que han de marcar sus ideas y tendencias, serán: modificacion de la ley provincial, ley municipal, ley de asociaciones, uno de reuniones como algunos periódicos han dicho, la electoral, reformas económicas, creacion de la marina de guerra, fomento de la mercante y reformas en el ejército; en resúmen, todos aquellos que al par que aumenten y desarrollen la riqueza y moralicen la administracion peninsular y ultramarina, sirvan para sostener el programa político del gobierno contenido en la formula convenida por los señores Alonso Martinez y Montero Rios, que es el mantenimiento íntegro de la constitucion vigente con el desarrollo de aquella ley en que la libertad y los convenios escritos tienen marcado.

***

Otra cuestion que ha dado mucho juego esta semana, ha sido la futura presidencia del Congreso, porque las oposiciones pretendian que amenazaban al Gobierno sérios disgustos con la designacion de candidato, pero esto que al principio se comentaba con grande ardor, ha perdido mucho su importancia y ha hecho ver á las oposiciones que no será la disidencia mal que al presente quebrante al partido gobernante, desde que el Marqués de la Vega de Armijo ha publicado en los periódicos una carta desmintiendo en absoluto su pretension á la Presidencia del Congreso, con ó sin el apoyo del Gobierno, cargo que aceptaria si para él se le indicaba, pero que no pondria ningun inconveniente y el seria el primero en votar si otro fuera el designado.

Esta semana ha sido semana de importantes decretos, pues que á los importantísimos del señor Montero Rios creando las cámaras de comercio y dando facilidades para la expropiacion por motivos de utilidad pública, ha seguido otro importante del mismo ministerio sobre reduccion de divisiones hidrológicas y dos de Hacienda sobre contribucion territorial y terrenos de aprovechamiento comun. Falta hacia que los Ministros se ocupasen en dictar disposiciones que reclaman tanto el bien de los ciudadanos cuanto el de la Nacion.

***

Las reuniones celebradas por los romeristas é izquierdistas el mes pasado, han venido á confirmar lo que ya todo el mundo presumia que era un hecho, la union de Romero Robledo y Lopez Dominguez (¡!) y lo que todo el mundo prevee; que no hay camino que no le parezca expedito para lograr lo que es su única ambicion, el poder.

Ya somos unos, decian los socios del círculo izquierdista, lo son del conservador y los del conservador lo son de la de la izquierda. Ya no hay clases exclamaba Romero Robledo en un momento de entusiasmo; ni principios ni consecuencia política, decimos nosotros. Bien hayan unidos el de la espada brillante y el de la lengua afilada, ni con candil buscados hay otro «tal para cual» mas apropiado.

***

El Siglo Futuro sigue en sus trece negando que el señor Navarro Villoslada sea el representante autorizado del Duque de Madrid, y diciendo que él solo acatará las disposiciones que reciba directamente de su soberano. No desmiente Nocedal hijo quien fué Nocedal padre.

Madrid 17 Abril de 1886.—M. F.

NUESTROS CORRESPONSALES.

Madrid 17 Abril de 1886.

Mientras algunos periódicos no encuentran campo para sus invenciones sino es en las dificultades en que suponen metido al gobierno por la provision de las senadurías vitalicias y la eleccion de presidente del Congreso, los ministros se ocupan en preparar su programa parlamentario.

En la primera legislatura se discutirá:

El proyecto de ley municipal que es el mismo que ya presentó á las últimas Córtes fusionistas el señor D. Venancio Gonzalez.

El de reforma de la ley provincial, que introduce en la vigente algunas modificaciones en la parte referente á las multas y á la incompatibilidad del cargo de diputado con el de individuo de las comisiones provinciales.

El de asociaciones.

Y el que plantée reformas económicas y administrativas para aumentar y desenvolver la riqueza del país.

Además de estos proyectos y del de division del Ministerio de Fomento en dos, se discutirán los presupuestos generales del Estado.

No es, con todo seguro, que el proyecto de ley para dividir en dos el ministerio de Fomento se presente tan pronto como se cree ó como creen algunos.

El señor Alonso Martinez se opone á que se separe del ministerio de Gracia y Justicia todo lo relativo á cultos.

El señor Gamazo no vé con gusto que se quite del Ministerio de Ultramar el negociado de Instruccion pública que hoy tiene.

Y no falta algun otro ministro que cree que tiene ya bastantes compañeros. Es posible, con todo, que el proyecto del señor Alonso Martinez triunfe y que sea ley en la primera etapa de las actuales Córtes.

Conviene no olvidar, que las Córtes se reunirán el 15 de Mayo; que la discusion de las actas será muy larga, y que los trabajos parlamentarios habrá que suspenderlos en la primera quincena de Julio.

El señor Montero Rios no debe pensar en dejar su cartera como alguien, suponiéndose autorizado para ello, dijo ayer. No se explica de otro modo que esté preparando con mucha actividad los siguientes proyectos:

Uno sobre la reduccion de cargas iredimibles que tanto pesan sobre la agricultura del Noroeste.

Otro de organizacion del crédito agrícola.

Otro sobre la construccion de la segunda red de ferro-carriles.

Otro de organizacion de la primera y segunda enseñanza en los establecimientos oficiales, y otro sobre contratacion de obras públicas.

Un periódico aconseja, que en las Córtes se hable poco de política personal y mucho de lo que interese al país.

Por lo visto, el gobierno no procura otra cosa.—M.

ATENTADO INICUO.

Hé aquí lo que el Corresponsal telegráfico de nuestro colega *El Barcelonés*, dice en su número de ayer:

«Madrid 18.—A las once de la mañana llegó el obispo de Madrid á la iglesia de San Isidro, con objeto de asistir á los oficios. Subió las escaleras y al llegar al vestíbulo se le aproximó un sacerdote, que pertenecia á la iglesia de San Marcos, llamado don Cayetano Galeoto y Cotillo, de estatura alta, delgado y color pálido. Sacó un revólver y le hizo al prelado tres disparos. El obispo cayó herido. Apercibida del crímen la gente que discurria por la calle de Toledo, detuvo al clérigo, y le hubieran arrastrado, si la policía no se hubiera apoderado de él, conduciéndole á la Cárcel-Modelo. Ha confesado su delito.

El obispo ha recibido dos heridas; una en el muslo derecho, que habiéndosele practicado la operacion se le ha extraido el proyectil; y otra en el hipocondrio derecho, interesándole la columna vertebral y la médula y probablemente lesionado el hígado. El prelado se ha confesado y ha recibido la Uncion, pero no los Sacramentos por impedírselo los contínuos vómitos.

Encuéntrase relativamente tranquilo, aunque la gravedad es inmensa. El obispo se halla en la sacristía por haber sido imposible trasladarle á su palacio. Se le ha habilitado un lecho y le asiste el catedrático doctor Creus.

Dícese que la causa de la determinacion del sacerdote es el haberle retirado las licencias.

En el vestíbulo de la Iglesia de San Isidro, se inscriben á centenares las personas que constantemente llegan á preguntar por el estado de S. E.

El presbítero se halla en la prevencion. Disparó cara á cara. El fiscal de la Audiencia se encontraba en dicho templo, en donde se ha constituido el juzgado.

Han visitado al ilustre enfermo los señores Camacho, Alonso Martinez, Jovellar, Pavía Alburquerque, y Gonzalez (D. Venancio).

El obispo ha perdonado repetidas veces al sacerdote.

Se le ha llevado un crucifijo que poseía y al que tenia una especial devocion.

El clérigo, por su parte, dice que la honra de su familia exigía una venganza. Hàllase tranquilo, aunque ha llorado diferentes veces, reconociendo la enormidad del crímen. Estuvo ayer en la redaccion de *El Progreso* para enseñar una carta que dirigia al obispo, quejándose de haberle retirado las misas que celebraba en la Capilla del Santo Cristo de la Salud, faltándole por ello el alimento á su madre y hermanos. Añadía en su escrito, que si no le contestaba en el término de 24 horas, no respondia de las consecuencias.

Esta noche publicará *El Progreso* dicha carta.»

Además, ayer el señor Gobernador Civil tuvo la bondad de remitirnos el siguiente telégrama:

Ministro Gobernacion á Gobernador:

Al apearse del carruaje en la iglesia le ha disparado tres tiros dejándole en gravísimo estado. Asesino detenido en el acto.

Gacetilla General.

Las funciones de las Cuarenta Horas han estado como siempre suntuosas y concurridísimas por el pueblo de Gerona, que jamás desmiente su espíritu relijioso. Los oradores que han ocupado la Cátedra del Espíritu Santo han llenado cumplidamente su elevada mision, habiendo sobre todo llamado la atencion los discursos pronunciados por los ilustradísimos y elocuentes Canónigos señores Vazquez, Camba y Dean de la Catedral D. Antonio Cervantes de la Rosa, cuya oratoria subyuga y cuya argumentacion contundente es de las que no dejan lugar á dudas ni nebulosidades.

A todos los Oradores enviamos nuestra respetuosa enhorabuena.

—Ayer tuvimos el gusto de tener entre nosotros por pocas horas, á nuestro querido y respetable amigo D. Fernando Puig, ex-Senador del Reino à quien tantos rasgos de caridad y de su amor al país debe la provincia de Gerona, para cuya representacion le presentan sus muchos y numerosos amigos.

—Segun un telégrama que obra en nuestro poder, la prensa de Madrid elojia los discursos leidos por D. Celestino Pujol y Camps en la Academia de la Historia en el solemne acto de su recepcion, y el de contestacion por el vate catalan y respetable correlijionario nuestro D. Victor Balaguer.

Nuestra sincera enhorabuena al antiguo y nuevo Academicos.

—En la eleccion de Compromisarios para la votacion de Senadores celebrada el Domingo en Figueras, han sido derrotados los conservadores, triunfando la candidatura de nuestros correligionarios señor Casellas y el ex-diputado provincial señor Rich.

—En la madrugada de ayer, el sereno del barrio de Pedret presentó en la Inspeccion de Orden Público á un individuo que, en riña, habia herido á otro cerca de la fábrica de papel *La Aurora*. El herido fué conducido al Hospital y el agresor à disposicion del Juzgado competente.

—A consecuencia de las nevadas caidas en el Pirineo, antes de ayer la temperatura en Camprodon y su comarca era de cuatro y cinco grados, de manera que segun nuestro activo Corresponsal, allí se vive de nuevo en pleno invierno.

En la eleccion de Compromisarios en aquella villa, no obstante los esfuerzos hechos por los amigos del señor Call y Marques de Aguilar, cuyo señor se mete en el distrito de Puigcerdá como si fuera su feudo, nuestros amigos han triunfado, como han triunfado en S. Juan las Abadesas, Ripoll, Puigcerdá y demas pueblos del distrito.

Segun la carta à que nos referimos, ha llegado á Camprodon para guarnecer la villa, una compañía de Cazadores de Mérida, no explicàndose allí el motivo de la ida de dicha fuerza.

—Vinieron los señores Camps y Mataró; subieron y bajaron muchas escaleras; movieron á sus *numerosas huestes* para que presentaran candidatura de Compromisarios frente á la de los liberales y... ¡cataplum! aquí vá el resultado de la eleccion.

CANDIDATURA LIBERAL.

D. Francisco de P. Massa.	51	votos.
» Benito Jordi. . . .	48	»
» Narciso Perez. . . .	44	»

CANDIDATURA CONSERVADORA.

D. Antonio Pascual. . .	17	votos.
» José Puig. . . .	11	»
» Tomás Simon. . . .	6	»

Y tan frescos los conservadores y tan cabizbajos los Capitanes Generales Camps y Mataró, un ortodoxo y un heterodoxo.

Pero han hecho una conquista. Don Antonio Pascual, antiguo y querido amigo nuestro y tambien antiguo correligionario, se ha pasado con armas y bagajes al campo conservador, como lo prueba el figurar su nombre en la candidatura contraria á nuestro partido.

¡Y apenas si el señor Pascual tenia empeño en ser Compromisario! Como que él mismo se trabajó su eleccion llegando á borrar en algunas candidaturas nuestras el nombre de uno de los candidatos, escribiéndose el suyo pretriendo á sus compañeros de oposicion. Sentimos vivamente el pase á la conservaduría del señor Pascual, tanto mas, cuanto que no nos explicamos tan repentino cambio de principios. Ahora pueden decir los conservadores de Gerona aquello de

Y somos trees,
Trees, treees,

que es el número con que un poco mas se queda nuestro particular amigo señor Simon, que ha sido en la votacion el Benjamin de la familia. Por cierto que otra cosa merecia dado su abolengo conservador.

—En la calle subida de San Martin, número 6 piso tercero, tuvo lugar antes de ayer un robo de alguna consideracion segun se dice, encontrandose los vecinos la puerta abierta á las siete y cuarto de la tarde.

Continuan pues los cacos haciendo de las suyas.

—Haciéndonos eco de varias quejas recibidas y segurísimos que ha de atenderlas en lo posible, suplicamos al digno general Sr. Araoz se sirva disponer que la tropa no se surta de agua en la fuente llamada de la Pera, pues temen los vecinos de ella que llegue á escasear ó ha agotarse aquella en fuerza de la mucha extraccion.

—Los dueños del piso robado á que en otro lugar nos referimos, están ausentes y el Municipal á quien se dió parte por los vecinos del temor que abrigaban y el que entró solo en averiguacion de lo que pudiera ocurrir, fué Claudio Guardiola.

—Ayer mañana, el yerno del señor Coll Ferré, tuvo la desgracia de fracturarse una pierna.

Deseamos su pronto alivio.

—Por no perder la costumbre, ayer estuvo lloviendo todo el dia, con notable y visible contrariedad de los labradores, quo temen grandes perjuicios si el tiempo continua metido en agua. Con la repeticion de los chubascos, el rio Oñar sufrió un sensible aumento en la corriente.

RECORTES DE LA PRENSA DE MADRID.

(Del 17 Abril).

Ya sabemos lo que dice la carta del secretario de D. Cárlos de Borbón que tiene en su poder *El Siglo Futuro* desde el dia 6.

Dice primeramente:

«S.... «no piensa por ahora delegar su autoridad en un representante ni en una junta; antes bien, se propone, según se ha hecho público repetidas veces, conservar la jefatura suprema y dirigir personalmente á sus leales.»

¿Ahora salimos con esa?

Entonces ¿qué papel desempeña el Sr. Navarro Villoslada en el partido carlista?

¿El de escribiente memorialista?

¡Y para mayor ignominia escribiente de los chismes de vecindad entre mestizos é integros!

—De *El Diario Español:*

«Todo está sujeto al vencimiento de la letra que ha girado el gobierno á la vista y órden del señor Martos.

«Veremos si la casa protesta el pago por carecer de crédito el librador.»

De ninguna manera llegaria el caso de salir la letra á la plaza.

Hay dentro de la casa quien la recogeria.

—La boda del príncipe heredero de la corona de Portugal con la princesa María Amalia de Orleans se verificará el dia 25 de Mayo.

Correo de Canarias.

Al 8 del corriente alcanzan las noticias recibidas.

Los periódicos de las Palmas (Gran Canaria) tratan detenidamente, como cuestion de vital interés para las islas, del expediente incoado en el ministerio de Hacienda acerca de la asimilacion de los azúcares canarios á los peninsulares para los efectos de su introduccion en España.

—Los de Tenerife se ocupan de las elecciones últimas, denunciando *El Memorandum*, periódico republicano, algunos abusos cometidos en distintos pueblos de aquella circunscripcion.

El resultado de las elecciones ha sido con ligera variacion en número de votos, el mismo que nos comunica el telégrafo.

En Gran Canaria el órden ha sido completo en sus dos distritos durante la eleccion.

—En la noche del 22 del pasado se declaró un incendio en el monte público de Aguirre, término municipal de Santa Cruz de Tenerife, ocasionando la muerte de un hombre, cuyo cadáver carbonizado fué conducido á dicha ciudad al siguiente dia.

En las Palmas un voráz incendio ha consumido tambien una casa, ocasionando importantes pérdidas á su propietario y habitantes.

La intervencion pronta de los vecinos impidió que el fuego se comunicara á las fincas inmediatas.

—Por no poder satisfacer algunas deudas, se ha suicidado en Santa Cruz, disparándose un tiro en la cabeza, un soldado del batallon Provincial.

—En la misma ciudad ha fallecido D. Alonso del Hoyo y Roman, gobernador civil que ha sido de las islas.

—La junta directiva del Nuevo Teatro de Las Palmas, se ocupa en arbitrar los recursos necesarios para llevar en breve á feliz término las obras de aquel hermoso edificio, en cuya construccion han invertido los habitantes de Gran Canaria unos 80.000 duros.

El presupuesto de las obras que restan por hacer asciende, segun cálculos aproximados, á 50.000 pesetas.

—Los trabajos en el puerto de Refugio que se viene construyendo en el de la Luz, adelantan rápidamente.

Concluida de montar la poderosa máquina destinada á la colocacion de bloques, se están practicando en ella operaciones de prueba.

En este mes comenzará á funcionar arrojando los prismas destinados al revestimiento exterior del muelle.

La continuacion del dique de abrigo empezará así que se reciban las escafandras y demás aparatos para el trabajo de buzos, que con toda urgencia se han pedido á Inglaterra.

Telégramas.

(De nuestro servicio particular.)

Madrid 19 á las 3'15 t.—El estado del Obispo de Madrid sigue gravísimo. El asesino muesrra gran tranquilidad. Madrid entero protesta del atentado.

Madrid 19 6'45 tarde. A las 5 y cuarto ha fallecido el obispo de Madrid. Las cercanias de la Catedral están intransitables por la aglomeracion de gente. M

DIRECTOR D. JOAQUIN RUIZ BLANCH.

Imp. de «La Lucha.»

Anúncios.